



LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CURSO
2017-18

En la Comunidad de Madrid, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte tiene entre sus prioridades facilitar al profesorado una formación permanente que permita mejorar su formación inicial para responder a las demandas que la sociedad requiere.

Atendiendo a la reflexión realizada en el *XXI Encuentro de los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado* donde se indica que el Marco común de competencias del profesorado, según la Comisión Europea, se organiza en torno a tres áreas: *trabajar y gestionar el conocimiento* (acceder, analizar, comprobar, reflexionar y transmitir el conocimiento usando las tecnologías; y dominar una amplia gama de estrategias de enseñanza y de aprendizaje); *trabajar con las personas* (basándose en los valores de inclusión social y del desarrollo del potencial individual de alumnos y alumnas y trabajar en colaboración con el resto de los profesionales de la escuela, para optimizar sus propios recursos); y *trabajar con y en la sociedad* (preparando al alumnado para ser ciudadanos europeos; y promoviendo el respeto intercultural, sin renunciar a los valores comunes, para desarrollar sociedades más cohesionadas), se configuran para el curso 2017-2018, las líneas prioritarias de formación del profesorado de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Líneas prioritarias

1. Actualización humanística y científica.
2. Actualización e innovación metodológica.
3. Desarrollo y evaluación de las competencias clave.
4. Impulso de la competencia lingüística, haciendo especial hincapié en el fomento de la lectura y uso de biblioteca, y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnológica.
5. Fomento de la competencia digital docente de acuerdo al Marco común europeo y desarrollo de la cultura digital en el centro educativo.
6. Promoción de la participación de los centros educativos en iniciativas y proyectos europeos que fomenten su internacionalización e innovación.
7. Mejora de la convivencia, prevención del acoso escolar y abandono en centros educativos, potenciando los hábitos saludables.
8. Formación para la inclusión, con especial atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global.
9. Desarrollo del liderazgo, la creatividad, el emprendimiento, el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la motivación y la inteligencia ejecutiva.
10. Promoción de estrategias de atención a las familias y de estímulo de su participación en la vida del centro educativo.